

Me lo acordaron y firmaron sus señores

doctores

José Tomás Fierro Muñoz

José B.

Martínez

Guadalupe

Vicente

Falón

Pedro Bernabé

Dño.

Acuerdo del día 19 de Mayo
de 1834

Junta lo pres que en la m

ya parte componer el Ayuntamiento. R. de esta
villa de Sumilla cuyos nombres expresaron
sus firmas en primer lugar se dio la circular
de la subdelegación de fomento de la Prov. a N. de
Sección de Chorrá Compamán de seguridad fha. en
se del cor. te. inserta en el Boletín del día quince
y en su vista se acordó se forme la Relación de
Padrientes que se prebiere, y comparecidos a presen-
cia de la corporación se le haga saber a un
uno el contenido de dicha circular anotando
en el Acto lo que ofuscar y entregues y
cho remítase la ante dicha Relación a
referida subdelegación quedando copia
de ella, y remitiendo al propio tiempo

